Sr. Don Martín de Tallastegui
" Luis de Berroja
" Liborio Muruamendiaraz
" Carlos Otadui
" Miguel Camacho
" Benito Egartua
" Domingo Marcó
" Santos Egaña

En la villa de Vergara siendo las diez y ocho y media horas del día cuatro de Septiembre de mil novecientos veinte, se reunieron, en esta Sala Consistorial los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan en sesión pública ordinaria, bajo la presidencia del segundo Teniente, en funciones de Alcalde, Don Martín de Tallastegui, no habiendo podido concurrir a ella los demás miembros de la Corporación Municipal por impedírselo sus ocupaciones según justificaron cumplidamente.

Leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, adoptáronse los acuerdos que a continuación se expresan:

Fué aprobada la nota de las recaudaciones obtenidas durante el pasado mes de Agosto por derechos de Alcantarillado, Matadero, Pescado y Mercado que importan diez

mil ciento setenta y siete pese-
tas con dos céntimos, mil seten-
ta y dos pesetas con diez y ocho
céntimos, ciento cincuenta y
tres pesetas con noventa y dos cen-
timos y trescientas setenta y dos
pesetas con ochenta y un céntimos
respectivamente, disponiéndose
el ingreso de dichas cantidades
en Tesorería.

Fué también aprobada la
nota presentada por el Conce-
jal Sr. Numa-Muñoz, inspec-
tor de turno del Matadero, com-
prensiva del número y peso de
las reses sacrificadas en dicha de-
pendencia durante la semana
última.

Fueron examinadas y apro-
badas, disponiéndose su pago, las
siguientes cuentas:

Una del Dr. F. de Casadevante
de San Sebastián, de treinta pese-
tas, por suministro de seis fras-
cos de suero antidiftérico.

Otra de treinta y una pesetas
con ochenta céntimos, presentada
por los Sres Amiano y Cª, por di-
ferentes trabajos de carpintería lle-

vados a cabo en el Matadero, Plaza del Mercado y local de la Academia de Música y

Otra de don Juan Kabaleta de doce pesetas con cincuenta céntimos, de cohetes y bombas para las fiestas celebradas últimamente en el barrio de los Martires

Dióse lectura a una instancia suscrita por don Remigio Camitagoya, Presidente de la Sociedad Cooperativa "La Amistad" pidiendo autorización para realizar algunas reformas, según croquis que acompaña, en el encajonado y portal de entrada de la casa número diez y seis de la calle de San Pedro, perteneciente a aquella entidad, y se acordó dar traslado de la solicitud y plano expresados al Maestro de Obras Sr. Olaziregi, para que emita, en vista de los mismos, el informe que estime procedente

Fueron nombrados Inspectores Sanitarios del Matadero y Plaza del Mercado los Concejales Sres Marcer y Otadui respectivamente.

Quedó enterado el Ayuntamiento de una comunicación del

Sr. Director del Hospital de San Sebastián de San Antonio Abad, participando que con fecha 24 del pasado mes de Agosto fué dado de alta en aquel Centro el vecino de esta villa Don Juan Aguirre-bal Ufaistegui.

Con tanto se levantó la sesión siendo las diez y nueve y media horas y extendida esta acta la firman los señores Concejales; de todo lo cual yo el Secretario, certifico

Martin de Gaztañaga

Luis de Berraondo

Liborio Aburto Mendiavar

Cárlos Otaduy

M. Camacho

Benito Zgarzaro

Olaverri

Santos de Zgarza

El Secretario
Pedro de Zabala